

**VILLAVICIOSA DE ODÓN****OFERTAS DE EMPLEO**

Aprobada por resolución de esta Alcaldía-Presidencia, de fecha 26 de octubre de 2009, queda expuesta al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de la convocatoria para proveer, como funcionario de carrera, una plaza de técnico medio de Gestión, por el sistema de concurso-oposición de promoción interna, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2009, así como los componentes del tribunal de selección de dicha convocatoria.

Asimismo, se fija la fecha de valoración de la fase de concurso para el día 17 de noviembre de 2009, a las once horas, en la Sala de seminarios, sita en plaza de la Constitución, número 1, de esta localidad.

Igualmente, se convoca a todos los aspirantes, en llamamiento único, para la realización del primer y único ejercicio de la fase de oposición el día 18 de noviembre de 2009, a las nueve horas, en la Sala de seminarios, sita en plaza de la Constitución, número 1, de esta localidad.

De conformidad con las bases de la convocatoria de referencia, a continuación se relacionan los aspirantes excluidos, con su documento nacional de identidad e indicación de las causas para subsanación de defectos, en los términos previstos en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**Excluidos**

Ninguno.

Villaviciosa de Odón, a 27 de octubre de 2009.—El alcalde-presidente, José Jover Sanz.

(02/12.336/09)

**VILLAVICIOSA DE ODÓN****LICENCIAS**

Por “Avilaves Gredos, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 24/1995, para sala de despiece de aves y almacén en la finca de este municipio sita en camino Sacedón, sin número.

Lo que se hace público para general conocimiento, así como para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan efectuar las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días de conformidad con el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría General del Ayuntamiento.

En Villaviciosa de Odón, a 21 de octubre de 2009.—El concejal-delegado de Comercio e Industria, Miguel Ángel Ron Fernández.

(02/12.333/09)

**VILLAVICIOSA DE ODÓN****LICENCIAS**

Por “New Embassy, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 63/2009, para bar-restaurant en la finca de este municipio sita en avenida de Manuel Gutiérrez Mellado, sin número.

Lo que se hace público para general conocimiento, así como para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan efectuar las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días de conformidad con el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría General del Ayuntamiento.

En Villaviciosa de Odón, a 27 de octubre de 2009.—El concejal-delegado de Comercio e Industria, Miguel Ángel Ron Fernández.

(02/12.335/09)

**VILLAVICIOSA DE ODÓN****CONTRATACIÓN**

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por la que se anuncia la adjudicación de la contratación del servicio de asistencia jurídica y judicial que se cita.

1. Entidad adjudicataria:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 65/09.
  - d) Categoría: servicios.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: servicios.
  - b) Descripción del objeto: contratación del servicio de asistencia jurídica y judicial.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 59.856 euros anuales, a la baja, impuesto sobre el valor añadido incluido.
5. Adjudicación:
  - a) Provisional: 25 de agosto de 2009.
  - b) Definitiva: 12 de septiembre de 2009.
  - c) Contratista: don Adolfo Antonio Barreda Salamanca.
  - d) Nacionalidad: española.
  - e) Importe de adjudicación: 56.840 euros anuales, impuesto sobre el valor añadido incluido.
  - f) Plazo de ejecución: dos años a partir de la firma del contrato.

Villaviciosa de Odón, a 23 de octubre de 2009.—El alcalde-presidente, José Jover Sanz.

(02/12.334/09)

**VILLAVICIOSA DE ODÓN****CONTRATACIÓN**

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), por la que se anuncia procedimiento abierto, según acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 4 de noviembre de 2009.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 119/09.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: servicio de diseño, maquetación, edición y distribución del “Boletín de Información Municipal”.
  - b) Plazo de ejecución: dieciséis meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto máximo de licitación: 74.030 euros anuales a la baja, más el IVA correspondiente.
5. Garantía provisional: 3.230 euros.
6. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento. Servicio de Contratación.
  - b) Domicilio: calle Puente, número 2.
  - c) Localidad y código postal: 28670 Villaviciosa de Odón.
  - d) Teléfono: 916 169 614.
  - e) Telefax: 916 164 234.
  - f) Página web: [www.aytovillaviciosadeodon.es](http://www.aytovillaviciosadeodon.es)
  - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.